

14 de julio de 2022

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA
SUBSANABLE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A : TODOS LOS OFERENTES PARTICIPANTES

Asunto : **Solicitud de Subsanación de error u Omisión Subsanable**

Referencia : Adquisición de Pruebas Psicométricas.
Ref.: PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0017.

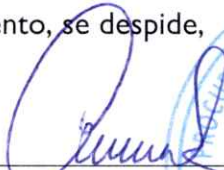
Por medio de la presente, **la Procuraduría General de la República** les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguiente/es error u omisión de tipo o naturaleza subsanable:

Desarrollo de Estrategias, SRL:

- Certificación actualizada de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias. (Subsanable).

La fecha límite para depositar la documentación subsanable es el viernes **15 de julio, 2022, a las 12:00 p.m.** De no obtemperar a esta solicitud de acuerdo a la fecha antes indicada, serán descalificados para participar en el presente proceso, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,



Consuelo Zuluaga Jordán
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



